

Enfermedad Laboral “trastornos mentales y comportamiento”

MEDICINA DEL TRABAJO
JULIÁN SANTIAGO LOPEZ
QUINTO SEMESTRE GRUPO “B”

AGENTES ETIOLÓGICOS/ FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL	OCUPACIONES / INDUSTRIA	ENFERMEDADES
<p>Gestión organizacional: Deficiencias en la administración del recurso humano, estilo de mando, las modalidades de pago y de contratación, el acceso a actividades de inducción y capacitación, los servicios de bienestar social, las estrategias para el manejo de los cambios que afecten a las personas, entre otros</p> <p>Condiciones de la tarea: Demandas de carga mental (velocidad, Complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo nivel de responsabilidad (por bienes, por la seguridad de otros, por información confidencial, por vida y salud de otros, por dirección y por resultados); las demandas emocionales</p>	<p>Puede presentarse en cualquier trabajador y puesto de trabajo, cualquier actividad laboral en la que exista exposición a los agentes causales y se demuestre la relación con el perjuicio a la salud.</p> <p>Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad (Policías), Bomberos, Editores de medios visuales de comunicación, Vigilancia Privada, Vigilancia de Centros Penitenciarios, Atención al Usuario</p>	<p>Trastornos psicóticos agudos y transitorios</p> <ul style="list-style-type: none"> – Depresión. – Episodios depresivos. – Trastorno de pánico – Trastorno de ansiedad generalizada – Trastorno mixto ansioso depresivo <ul style="list-style-type: none"> – Reacciones a estrés grave – Trastornos de adaptación – Trastornos adaptativos con humor ansioso, con humor depresivo, con humor mixto, con alteraciones del comportamiento o mixto con alteraciones de las emociones y del comportamiento

**AGENTES ETIOLÓGICOS/ FACTORES DE RIESGO
OCUPACIONAL**

**OCUPACIONES /
INDUSTRIA**

ENFERMEDADES

Condiciones del medioambiente de trabajo:
(Deficiencia en: aspectos físicos (temperatura, ruido, iluminación, ventilación, vibración); químicos; biológicos; de diseño del puesto y de saneamiento, como agravantes o coadyuvantes de factores psicosociales.

Interfase persona-tarea: **Evaluar la pertinencia** del conocimiento y habilidades que tiene la persona en relación con las demandas de la tarea, los niveles de iniciativa y autonomía que son permitidos y el reconocimiento, así como la identificación de la persona con la tarea y con la organización

Jornada de trabajo: (Horarios y jornadas laborales extenuantes) **Deficiencia sobre la organización y duración** de la jornada laboral

Personal de enfermería profesionales de medicina y técnicos afines, conductores de transporte de distancias largas, obreros de empresas de trabajo continuo, personal que labora en establecimientos que prestan servicios durante las 24 horas

Enfermedad	Codigo CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Demencia y otras enfermedades clasificadas en otros apartados.	F02.8	Manganeso, sulfuro de carbono sustancias asfixiantes como el monóxido de carbono (secuelas).	Minería e industria siderúrgica, cerámica, desinfectantes, fertilizantes, pilas secas, refinería de petróleo, plaguicidas e industria del rayón.
Delirio no sobrepuesto a demencia.	F05.0	Bromuro de metilo, sulfuro de carbono.	Elaboración y uso de plaguicidas e industria del rayón.
Otros trastornos mentales derivados de lesión o disfunción cerebral o enfermedad física. Trastorno cognitivo leve	F06 F06.7	Tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos, plomo y sus compuestos tóxicos, tricloroetileno, tetracloroetileno, tricloroetano y otros solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos.	Industria química, lavado en seco de prendas de vestir, refinería de petróleo, plaguicidas.

Enfermedad	Codigo CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
<p>Trastornos de la personalidad y del comportamiento derivados de enfermedad, lesión o disfunción de la personalidad: Trastorno orgánico de la personalidad; Otros trastornos de la personalidad y del comportamiento derivados de enfermedad, lesión o disfunción</p> <p>mercurio y sus cerebral</p>	<p>F07</p> <p>F07.0</p> <p>F07.8</p>	<p>Toluemo y otros solventes aromáticos neurotóxicos, tricloroetileno, tetracloroetileno, tricloroetano y otros solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos,</p>	<p>Industria química, lavado en seco de prendas de vestir, refinería de petróleo, plaguicidas.</p>

Enfermedad	Codigo CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Trastorno mental orgánico o sintomático no especificado.	F09	Tolueno y otros solventes aromáticos neurotóxicos, tricloroetileno, tetracloroetileno, tricloroetano y otros solventes orgánicos halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos.	Industria química, seco de prendas refinería de plaguicidas. lavado en de vestir, petróleo,

Enfermedad	Codigo CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Trastornos psicóticos agudos y transitorios.	F23	Gestión organizacional: Características de la organización del trabajo Condiciones de la tarea Carga física Condiciones del medio ambiente de trabajo Interfase persona-tarea: Jornada de trabajo	Cualquier económica actividad

Enfermedad	Código CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Depresión. Episodios depresivos	F32	aromáticos neurotóxicos,, halogenados neurotóxicos, bromuro de metilo, manganeso y sus compuestos tóxicos, mercurio y sus compuestos tóxicos, sulfuro de carbono, otros solventes orgánicos neurotóxicos	Puede presentarse en cualquier trabajador y puesto, su gravedad dependerá de la exposición a los agentes causales presentes en el ámbito laboral. Secretarias, empleados con funciones técnico administrativas, administradores, contadores, maestros, médicos, enfermeras, entre otros.

Enfermedad	Código CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Otros Trastornos de Ansiedad.	F41	Gestión organizacional	Puede presentarse
Trastorno de ansiedad generalizada.	F41.1	Características de la organización del trabajo.	en cualquier trabajador y puesto,
Trastorno de pánico	F41.0	Condiciones de la tarea	su gravedad dependerá de las
Trastorno mixto ansioso-depresivo	F41.2	Carga física	condiciones psicosociales y
Reacciones a estrés grave	F41.2	Condiciones del medio ambiente de trabajo	materiales enfrentadas.
Trastornos de adaptación	F43	Interfase persona-tarea:	
Trastornos adaptativos con humor ansioso, con	F43.2	Jornada de trabajo	
humor depresivo, con humor mixto. con			
alteraciones del con alteraciones de las			
comportamiento o mixto Sección I,			
Agentes emociones y del comportamiento			

Enfermedad	Código CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Estrés post-traumático	F43.1	Accidentes de trabajo severos (amputaciones y atrapamientos, quemaduras, descargas eléctricas de alta tensión, accidentes de tránsito, caldas de gran altura explosiones ahogamientos y otros); asaltos, secuestros, agresiones/ataque a la integridad física/violaciones.	Deporte extremo: atletas y deportistas de alto rendimiento, boxeadores, entrenadores, preparadores físicos, instructores, árbitros, ciclo montañismo, motocross. Trabajadores de protección civil: Bomberos, policías, custodios, escoltas, vigilantes, guardias y celadores. Trabajadores de transporte aéreo: pilotos aviadores, azafatas, personal de la tripulación y controladores de tráfico aéreo:

Enfermedad	Código CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
trastornos del sueño debidos a factores no orgánicos	F51.2	Jornada de trabajo: (Horarios y jornadas laborales extenuantes) trabajos por turnos, trabajo nocturno,. Deficiencia sobre la organización y duración de la jornada laboral; existencia o ausencia de pausas durante la jornada, diferentes al tiempo para las comidas; tipo y frecuencia de rotación de los turnos; número y frecuencia de las horas extras mensuales y duración y frecuencia de los descansos semanales. Circunstancias relativas a las condiciones de trabajo.	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad (policías), bomberos, editores de medios visuales de comunicación, vigilancia privada, vigilancia de centros penitenciarios, enfermeras y enfermeros, profesionales de medicina, conductores de transporte de distancias largas, personal' que labora en establecimientos que prestan servicios durante las 24 horas etc. Controladores de tráfico aéreo.

Enfermedad	Código CIE-10	Agentes etiológicos/factores de riesgo ocupacional	Ocupaciones/ Industrias
Síndrome de agotamiento profesional (Síndrome de Burnout)	Z73.0	Condiciones de la tarea: (Demandas de carga mental (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo); el contenido mismo de la tarea que se define a través del nivel de responsabilidad directo (por bienes, por la seguridad de otros, por información confidencial, por vida y salud de otros, por dirección y por resultados); las demandas emocionales (por atención de clientes); especificación de los sistemas de control y. definición de roles.	Actividades del sector educativo, servicios sociales y de salud. Atención a niños y adolescentes en circunstancias de vida difíciles, a personas privadas de la libertad, a farmacodependientes. Atención a usuarios, atención a víctimas, personas con discapacidad, pacientes terminales, personas que trabajan en levantamiento cadáveres.